SA-05-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, en el departamento del Huila, así como la ejecución de la Fase II del sistema de protección contra incendio del Palacio de Justicia de Pitalito, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y conservación de las edificaciones donde se presta el servicio público de administración de justicia.

En la sede judicial de Timaná se contemplan intervenciones de mantenimiento y mejoramiento locativo, orientadas a corregir deterioros físicos, optimizar espacios y asegurar condiciones adecuadas de operación, seguridad y habitabilidad.

En la sede judicial de Pitalito, además de actividades de mantenimiento y adecuación física, el proyecto incluye la implementación de la Fase II del sistema de protección contra incendio, la cual complementa la infraestructura instalada en la fase anterior. Esta etapa contempla las obras civiles, hidráulicas y mecánicas necesarias para dotar el sistema de suministro autónomo, reserva técnica de agua, equipos de bombeo y presión adecuada, garantizando su funcionamiento automático y el cumplimiento de la normativa técnica vigente en materia de protección contra incendios.

Las intervenciones se desarrollarán sobre infraestructura existente y deberán ejecutarse sin afectar de manera significativa la continuidad del servicio judicial, adoptando las medidas de seguridad y coordinación necesarias para la correcta ejecución de las obras.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Como resultado de las visitas técnicas realizadas por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, se evidenciaron condiciones que requieren intervención tanto en las redes técnicas como en la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, derivadas del uso continuo de los inmuebles, la antigüedad de algunos sectores y el desgaste natural de los materiales.

- Sede Judicial de Timaná

En el área antigua del Palacio de Justicia se identificaron deficiencias en las redes hidrosanitarias e hidráulicas existentes, tales como tuberías con materiales obsoletos, posibles fugas, conexiones inadecuadas y baja eficiencia en el sistema de suministro y evacuación de aguas. Estas condiciones afectan la funcionalidad del sistema y pueden generar riesgos de filtraciones, humedades y deterioro progresivo de la infraestructura.

Adicionalmente, se evidencian necesidades de mantenimiento locativo propias del uso normal del inmueble, incluyendo deterioro en pintura, fisuras menores en muros, desgaste de acabados, ajustes en carpintería, revisión de puntos hidráulicos y sanitarios, y mantenimiento general preventivo. Si bien estas situaciones no comprometen estructuralmente la edificación, sí impactan su funcionalidad, condiciones de seguridad y habitabilidad.

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

2.1. Localización

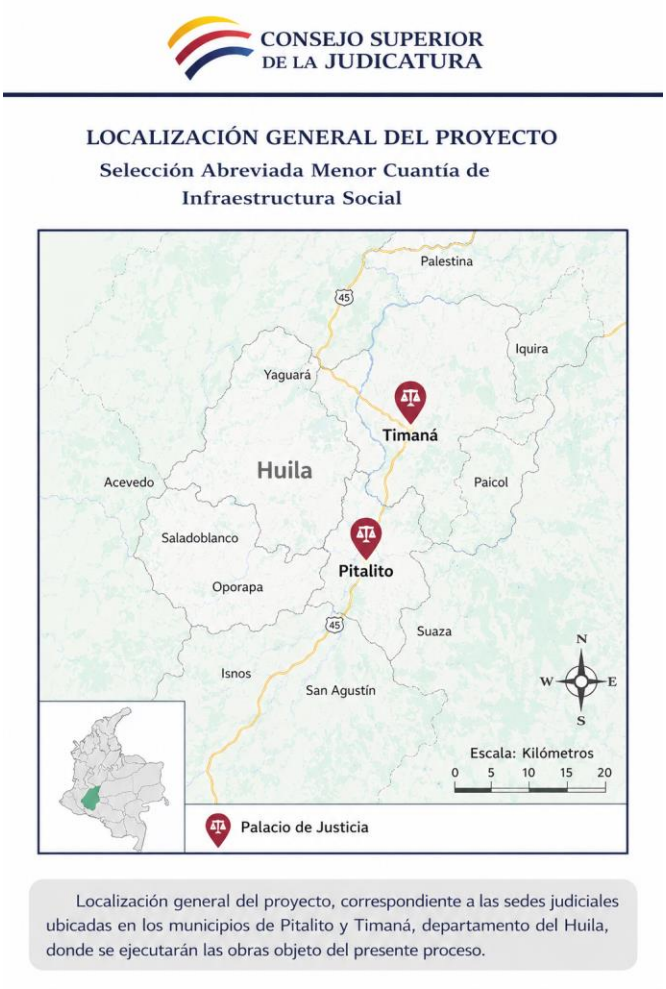


Figura 1.1. Localización municipios de Pitalito y Timaná.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

A. SEDE JUDICIAL DE PITALITO

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
SISTEMA DE PROTECIÓN CONTRA INCENDIO				
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
1,1	1,1	Ubicación redes existentes, localización y replanteo de redes de proteccion contra incendios incluye equipos necesarios para detección de tuberías, control de alineamientos y niveles.	M	113,00
1,2	1,2	Protección a mobiliario de oficina	M2	192,00
1,3	1,3	Desmonte y desinstalación de lamparas existentes, para instalación de tuberias y accesorios de sistema de protección contra incendios	UND	8,00
1,4	1,4	Perforación pasante en muros y cerramientos para instalación de tubería acero al carbono y tuberia EMT	UND	12,00
1,5	1,5	Demolicion de losa de concreto de tanque subterraneo	M2	1,00
Subtotal				
TANQUES DE ALMACENAMIENTO				
2,1	2,1	Demolicion de muros de mamposteria	M2	18,00
2,2	2,2	Demolicion de losa de contrapiso	M2	9,00
2,3	2,3	Desmonte de rejas	M2	7,60
2,4	2,4	Excavacion manual	M3	9,00
2,5	2,5	Perfilacion y nivelacion de terreno	M2	9,00
2,6	2,6	Concreto de solado de limpieza de 2000 PSi	M2	9,00

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

2,7	2,7	Concreto de 4000 PSI para losa de contrapiso	M3	3,15
2,8	2,8	Concreto de 4000 PSI para muros incluye encofrado	M3	14,66
2,9	2,9	Acero de refuerzo	UND	2.105,00
2,10	2,10	Impermeabilizacion de tanque de almacenamiento	M2	30,00
2,11	2,11	Accesorios hidraulicos para instalación de tanques	UND	1,00
2,12	2,12	Suministro e instalación de tanques de almacenamiento de 2000 lt	UND	2,00
2,13	2,13	Instalación de niples de succión y llenado en tanque de almacenamiento	UND	2,00
Subtotal				
SISTEMA DE EXTINCIÓN A BASE DE AGUA				
TUBERÍA PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,1,1	3,1,1	Suministro e instalación de Tubería Acero al Carbón C/C SCH 40 4" PINTADA UL	M	12
3,1,2	3,1,2	Suministro e instalación de acople rígido ranurado de 4" UL/FM	UND	12
3,1,3	3,1,3	Suministro e instalación de acople rígido ranurado de 2-1/2" UL/FM	UND	12
3,1,4	3,1,4	Suministro e instalación de tee mecánica salida ranurada 4-1/2” x 2-1/2" UL/FM	UND	2
3,1,5	3,1,5	Suministro e instalación de codo 90° ranurado 4” UL/FM	UND	2
3,1,6	3,1,6	Suministro e instalación de codo 45° ranurado 4” UL/FM	UND	2
3,1,7	3,1,7	Suministro e instalación de tee ranurado 4” UL/FM	UND	2
EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE EXTINCIÓN				

3,2,1	3,2,1	Suministro e Instalación de sensor de flujo de 4"	UND	1
3,2,2	3,2,2	Suministro e instalación de valvula supervisada ranurada de 4"	UND	1
3,2,3	3,2,3	Suministro e instalación de valvula de cheque de 4"	UND	1
3,2,4	3,2,4	Suministro e instalación de valvula de drenaje de 2- 1/2 "	UND	1
3,2,5	3,2,5	Suministro e instalacion de equipo de bombeo compacto para sistema de proteccion contra incendio	UND	1
3,2,6	3,2,6	Suministro e instalacion de Valvula OS&Y diametro 4" pulgadas	UND	1
3,2,7	3,2,7	Suministro e Instalación de sistema de extinción con la instalación de equipos para aspersión de agente limpio	M2	173,79
3,2,8	3,2,8	Suministro e intalacion de manometro glicerinado de 1/4"	UND	1
3,2,9	3,2,9	Suministro e instalacion de Valvula de pie de 4"	UND	1
3,2,10	3,2,10	Suministro e instalacion de placa antivortice	UND	1
SOPORTERÍA PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,3,1	3,3,1	Suministro e instalación de abrazadera autoajustable de 4" UL/FM. Incluye accesorios para instalación	UND	16
3,3,2	3,3,2	Suministro e instalación de soporte sismorresistente de 4" transversal dos vías UL. Incluye accesorios para instalación	UND	1
3,3,3	3,3,3	Suministro e instalación de soporte sismorresistente de 4" longitudinal dos vías UL. Incluye accesorios para instalación	UND	1
PRUEBAS PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,4,1	3,4,1	Prueba hidrostática tubería instalada	UND	1
Subtotal				
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS				

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

TUBERÍA PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,1,1	4,1,1	Suministro e instalación de Tubería EMT de 3/4"	M	85,00
ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,2,1	4,2,1	Suministro e instalación de tee tipo conduleta para tubería EMT de 3/4"	UND	29
4,2,2	4,2,2	Suministro e instalación de curvas para tubería EMT 3/4"	UND	22
4,2,3	4,2,3	Suministro e instalación de conectores para tubería EMT de 3/4"	UND	27
4,2,4	4,2,4	Suministro e instalación de union para tubería EMT de 3/4"	UND	13
4,2,5	4,2,5	Suministro e instalación de caja rawelt 4X4 con salidas de 3/4"	UND	12
4,2,6	4,2,6	Suministro e instalación de caja metalica octogonal	UND	24
4,2,7	4,2,7	Suministro e instalación de caja rawelt 4X2 con salidas de 3/4"	UND	15
4,2,8	4,2,8	Suministro e instalación de abrazadera doble ala 3/4"	UND	40
4,2,9	4,2,9	Suministro e instalación de coraza metálica tipo americana 3/4"	M	5
4,2,10	4,2,10	Suministro e instalación de uniones para coraza tipo americana de 3/4"	UND	8
EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,3,1	4,3,1	Suministro e instalacion de tarjeta expandible para circuitos de deteccion	UND	1
4,3,2	4,3,2	Suministro e instalación de sensor de humo fotoeléctrico direccionable	UND	24
4,3,3	4,3,3	Suministro e instalación de base para sensor de humo fotoeléctrico direccionable	UND	24

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

4,3,4	4,3,4	Suministro e instalación de estación manual direccionable de doble acción	UND	4
4,3,5	4,3,5	Suministro e instalación de sirena con luz estroboscópica multicandela direccionable	UND	4
4,3,6	4,3,6	Suministro e instalación de mini módulos de supervisión direccionables	UND	8
4,3,7	4,3,7	Suministro e instalación de cable para incendio FPLR 2X16 Caja por 305 metros UL	UND	2
4,3,8	4,3,8	Suministro e instalación de módulo aislador de fallas	UND	5
4,3,9	4,3,9	Suministro e instalación de modulo de control	UND	8
4,3,10	4,3,10	Suministro e instalación de modulo monitor	UND	1
4,3,11	4,3,11	Suministro e instalación de interrumpor de supervision para valvula de OS&Y	UND	1
OTROS				
4,4,1	4,4,1	Pruebas de funcionamiento y puesta en marcha del sistema de acuerdo a NFPA 72	UND	1
4,3,2	4,3,2	Suministro de programación del sistema en panel de control	UND	1
4,4,2	4,4,2	Señalizacion y etiquetado de tuberia e instalaciones en RCI	UND	1
4,3,3	4,3,3	Suministro e intalacion de lamparas de emergencia	UND	11
4,4,3	4,4,3	Suministro e instalación Cableado # 12 libre de halogeno	M	156
Subtotal				
OBRA CIVIL Y ACABADOS				
5,1	5,1	Construccion de placa de concreto de tanque subterraneo	M2	0,8
5,2	5,2	Impermeabilizacion de tanque subterraneo	M2	8

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

5,3	5,3	Construccion de base en concreto para equipo de bombeo	UND	1
5,4	5,4	Construccion de base en concreto para estacion de control	UND	1
Subtotal				
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA				
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
6,1	6,1	Cerramiento provisional.	ML	52,00
6,2	6,2	Desmonte de puerta. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	43,00
6,3	6,3	Desmonte de ventanería. (Incluye vidrios, marcos, herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	M2	63,80
6,4	6,4	Desmonte de lámparas. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	2,00
6,5	6,5	Desmonte de cielo raso existente.	M2	8,40
6,6	6,6	Demolicion de granito.	ML	11,45
6,7	6,7	Demolición de enchape de piso y/o pared.	M2	166,80
6,8	6,8	Demolicion de placa de concreto.	M2	150,00
6,9	6,9	Desmonte de cubierta.	M2	51,00
6,10	6,10	Trasiego desde el punto de intervencion, retiro y disposicion final de escombros y sobrantes.	M3	50,88
Subtotal				
ORNAMENTACIÓN DE JARDIN				

7,1	7,1	Suministro e instalacion de ornamentacion para jardin.	M2	19,0
Subtotal				
PISOS Y ENCHAPES				
8,1	8,1	Piso en concreto de 2500 PSI, espesor 10cm	M2	146,0
8,2	8,2	Alistado pendientado en mortero 1:3 espesor promedio 4 cm. (Incluye dilataciones, fundida, nivelación, pendientado requeridos)	M2	166,8
8,3	8,3	Suministro e instalación malla electrosoldada 5mm	M2	146,0
8,4	8,4	Piso en cerámica para exterior, antideslizante, trafico pesado o similar. (Suministro e instalación)	M2	166,8
8,5	8,5	Construcción de piso en Granito Lavado # 1. (Incluye dilataciones)	M2	5,0
8,6	8,6	Pañete liso en mortero 1:4 impermeabilizado. (Incluye filos y dilataciones)	M2	15,0
8,7	8,7	Guardaescoba en cerámica. (Suministro e instalación. Incluye equipos, cortes necesarios)	ML	17,5
Subtotal				
CIELO RASOS				
9,1	9,1	Cielo raso en drywall (Suministro e instalación. Incluye perfilería)	M2	8,40
Subtotal				
ESTUCO Y PINTURA				
10,1	10,1	Suministro y aplicación de pasta y graniplast esgrafiado exteriores	M2	112,5
10,2	10,2	Estuco en muros/techos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	25,0

10,3	10,3	Pintura en vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	2.150,0
10,4	10,4	Pintura en vinilo acrílico tipo exterior a 3 manos. (Incluye suministro, aplicación y equipos de alturas)	M2	17,0
10,5	10,5	Suministro y aplicación de pintura de pasamanos y/o barandas existentes, incluye limpieza, lijado y todo lo relacionado para su correcta ejecución.	ML	5,6
10,6	10,6	Pintura de guardaescoba.	ML	623,8
Subtotal				
IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTA				
11,1	11,1	Corrección de humedad (incluye resane, impermeabilización, estuco, pintura vinilo tipo 1 tres manos)	M2	35,0
11,2	11,2	Suministro e instalación de cubierta trapezoidal pre-pintada cal. 28". L=variable	M2	78,0
11,3	11,3	Suministro e instalación de correas metálica en tubo rectangular 8 x 4 cal. 18	ML	50,0
11,4	11,4	Suministro e instalación de flanche metálico cal. 22". L=variable	ML	30,0
11,5	11,5	Suministro e instalación de alfajias en poliuretano con acabado en graniplast.	ML	15,0
11,6	11,6	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4"	ML	13,0
Subtotal				
CARPINTERIA				
12,1	12,1	Mantenimiento puerta en madera. (incluye lijado, tapaporos, pintura, cambio de herrajes necesarios)	UN	3,0
12,2	12,2	Puerta en madera Rh. (Suministro e instalación. Ancho hasta 1m y altura hasta 2.40m. No incluye marco)	UN	40,0
12,3	12,3	Arreglo y ajuste de puerta metalica.	UN	2,0

12,4	12,4	Suministro e instalación de Pintura en esmalte para marcos metálicos, color similar al existente. (Incluye 1 capa en anticorrosivo)	ML	259,5
12,5	12,5	Suministro e instalacion de muebles de madera de inscrutar. (Incluye herrajes, lijado, tapaporos y pintura)	ML	34,0
Subtotal				
CERRADURAS, VIDRIOS, ALUMINIOS Y ESPEJOS				
13,1	13,1	Cambio de guardas y llaves incluye (2 llaves por chapas).	UN	2,0
13,2	13,2	Cerradura de manija para oficinas (Suministro e instalación)	UN	39,0
13,3	13,3	Cerradura tipo baño tipo manija cromada o similar. (Suministro e instalación)	UN	4,0
13,4	13,4	Suministro e instalación de puerta o ventana en aluminio corrediza, incluye vidrio y herrajes.	M2	64,0
13,5	13,5	Suministro e instalación de polarizado para vidrio.	M2	73,3
Subtotal				
INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
14,1	14,1	Salida iluminación. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios necesarios 3m)	UN	2,0
14,2	14,2	Lámpara Panel LED 60x60 cm 40w. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado y marco de incrustar o sobreponer si es necesario)	UN	2,0
14,3	14,3	Suministro e instalación de toma corriente.	UN	15,0
14,4	14,4	Suministro e instalación de interruptor.	UN	7,0
Subtotal				
VARIOS				

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

15,1	15,1	Tapa de cajilla en concreto de 3000psi dim 90x90. Incluye marco metalico.	UN	2,0
15,2	15,2	Aseo y/o limpieza general. (Por sitio de intervenido)	M2	815,4
B. SEDE JUDICIAL DE TIMANÁ				
Nº	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
1,1	1,1	Localización y replanteo manual	M2	372,36
1,2	1,2	Cerramiento provisional.	ML	43,70
CIELO RASOS				
2,1	2,1	Desmonte de espejos. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	3,00
2,2	2,2	Desmonte de aparatos sanitarios. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	3,00
2,3	2,3	Desmonte de puerta en madera. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	2,00
2,4	2,4	Desmonte de puerta metálicas. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	1,00
2,5	2,5	Desmonte de lámparas. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	26,00
2,6	2,6	Desmonte de cielo raso.	M2	131,48
2,7	2,7	Demolición de placa piso en concreto.	M2	62,75
2,8	2,8	Demolición de enchapes Piso/Muro.	M2	346,95
2,9	2,9	Trasiego, retiro y disposición final de escombros y sobrantes.	M3	54,12

2,10	2,10	Desmonte de cubierta existente.	M2	187,17
2,11	2,11	Demolición de mesón.	ML	2,10
Subtotal				
CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN SECO				
3,1	3,1	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	49,95
CONCRETO, ALISTADO DE PISOS				
4,1	4,1	Afinado piso en mortero 1:3 e=4 cm. (Incluye dilataciones, fundida, nivelación, pendientado requeridos) para cañuelas	M2	6,44
4,2	4,2	Placa de piso en concreto de 3000 PSI de e=0,10 M. Incluye formaleta, vibrado, protección, curado, malla electrosoldada 4 mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	56,92
PAÑETES				
5,1	5,1	Regata con pulidora en piso. (Incluye equipos)	ML	47,86
5,2	5,2	Regata sobre muro. (Incluye equipos)	ML	29,51
CIELO RASOS Y VIGA CANALES				
6,1	6,1	Cielo raso en fibra mineral. (Suministro e instalación, incluye perfilería soporte)	M2	167,01
6,2	6,2	Adecuación y nivelación con mortero 1:3 impermeabilizado en viga canales existentes incluye membrana líquida impermeabilizante a base de poliuretano.	ML	88,64
Subtotal				
CUBIERTA				

7,1	7,1	Suministro, fabricación instalación de estructura metalica. Incluye anticorrosivo y pintura	KG	2.110,56
7,2	7,2	Suministro e instalación de cubierta termoacústica tipo panel sándwich, dos láminas calibre 28 con núcleo aislante. Incluye: tornillería autoperforante de alta resistencia con arandela de neopreno y capuchón sellante, aplicación de sellador de poliuretano en juntas y traslapes para garantizar estanqueidad.	M2	223,88
Subtotal				
ESTUCO Y PINTURA				
8,1	8,1	Estuco en muros interiores (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	47,76
8,2	8,2	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	350,43
8,3	8,3	Suministro y aplicación de pasta y graniplast esgrafiado exteriores	M2	171,67
Subtotal				
ENCHAPES Y ACABADOS				
9,1	9,1	Suministro e instalación de enchape de piso cerámico para interior, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	269,45
9,2	9,2	Suministro e instalación de enchape de piso para baño tableta cerámica, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	9,45
9,3	9,3	Suministro e instalación de enchape de piso para exterior tableta cerámica, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	94,99
9,4	9,4	Suministro e instalación de guardaescoba cerámico	ML	177,66
9,5	9,5	Suministro e instalación de enchape cerámico para pared, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	11,19
Subtotal				
CARPINTERIA MADERA				

10,1	10,1	Puerta en madera rh entamborada. (Suministro e instalación. Ancho hasta 1.1m y altura hasta 2.40m. Incluye marco)	UN	3,00
10,2	10,2	Mueble en madera rh tipo cocina. (bajo y alto). h=0,80 - 0,60m ancho=0,60 - 0,30 m. (Suministro e instalación. Incluye soportes, herrajes, accesorios necesarios)	ML	6,52
Subtotal				
CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS				
11,1	11,1	Suministro e instalación de espejo flotante espesor 4 mm Biselado	M2	6,00
Subtotal				
APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES				
12,1	12,1	Sanitario blanco. (Suministro e instalación)	UN	3,00
12,2	12,2	Lavamanos blanco, (Suministro e instalación)	UN	3,00
12,3	12,3	Grifería para lavamanos. (Suministro e instalación)	UN	3,00
Subtotal				
ASEO Y VARIOS				
13,1	13,1	Aseo y limpieza general. (Entrega final de obra. Incluye equipos, insumos)	M2	372,36
13,2	13,2	Traslado de puestos de trabajo . (Incluye desmonte, traslado, reinstalación muebles, equipos, accesorios necesarios)	UN	35,00
LABORES ESPECIALES				
14,1	14,1	Suministro e instalación de concertina de seguridad. (Incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.)	ML	47,50
Subtotal				

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

OBRAS COMPLEMENTARIAS				
15,1	15,1	Obras civiles, hidráulicas, sanitarias y electicas necesarias para la optimización de redes existentes.	UN	1,00

3.1. Fases y etapas del proyecto

El plazo de ejecución del presente proyecto será de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El proyecto se desarrollará en dos (2) etapas, conforme al siguiente esquema:

Durante el primer mes se desarrollarán las actividades de revisión técnica, diagnóstico, estudios y validación necesarios para garantizar la correcta ejecución del proyecto en las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, asegurando que las intervenciones de la Etapa 2 se ejecuten sobre bases técnicas verificadas y ajustadas a la realidad física de las edificaciones.

- Sede Judicial de Timaná:

Las actividades se concentrarán en la revisión técnica de las redes hidrosanitarias e hidráulicas existentes en el área antigua del Palacio de Justicia, con el fin de identificar su estado actual, condiciones de funcionamiento, posibles deficiencias y necesidades de optimización. Esta fase incluirá levantamientos de campo, diagnóstico detallado de las instalaciones, análisis de viabilidad técnica y funcional, así como la elaboración de los diseños definitivos y planos constructivos requeridos para la optimización de dichas redes.

Con base en esta información se estructurará el cronograma técnico definitivo, garantizando una ejecución secuencial, organizada y técnicamente coherente de las actividades previstas para la Etapa 2, minimizando interferencias con la operación normal de la sede judicial.

- Sede Judicial de Pitalito – Sistema de Protección Contra Incendio:

Se realizará la revisión integral de la Fase I del sistema de protección contra incendio, con el propósito de verificar su estado actual, condiciones de

instalación, funcionamiento y cumplimiento normativo. Esta etapa comprenderá un diagnóstico técnico detallado, la verificación de las cantidades de obra ejecutadas, la revisión del presupuesto existente frente a las cantidades reales y la evaluación de las condiciones de integración del sistema.

Asimismo, se definirá técnicamente la forma de ejecución de la Fase II del sistema contra incendios, estableciendo los ajustes necesarios para garantizar su correcta articulación con la infraestructura existente, asegurando que el sistema final cuente con suministro autónomo, reserva hídrica y presión adecuada conforme a la normativa técnica aplicable.

ETAPA 2: Desarrollo Integral de Obra (Mes 2 al Mes 6)

Durante esta etapa se ejecutarán las obras civiles, hidráulicas y mecánicas definidas y aprobadas en la Etapa 1, conforme a los diseños, planos y especificaciones técnicas validadas. La ejecución se realizará de manera secuencial y programada, garantizando coordinación técnica, control de calidad y mínima afectación al funcionamiento normal de las sedes judiciales.

- Sede Judicial de Timaná:

Se ejecutarán las obras de optimización de las redes hidrosanitarias e hidráulicas en el área antigua del Palacio de Justicia, conforme a los diseños elaborados en la Etapa 1. Las actividades podrán incluir reposición o adecuación de tuberías, accesorios, puntos sanitarios, redes de suministro y desagüe, así como intervenciones civiles complementarias necesarias para garantizar la funcionalidad del sistema.

Adicionalmente, se desarrollarán actividades de mantenimiento preventivo y correctivo y arreglos locativos derivados del uso normal del inmueble, tales como resanes, pintura, reparación de pisos y muros, mantenimiento de cubiertas, ajustes en carpintería, revisión de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias existentes y demás intervenciones necesarias para conservar las condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de la sede.

- Sede Judicial de Pitalito – Sistema de Protección Contra Incendio (Fase II):

Se ejecutarán las obras civiles, hidráulicas y mecánicas necesarias para la implementación de la Fase II del sistema de protección contra incendio, incluyendo instalación de tuberías, soportería, equipos, válvulas, accesorios,

integración con la red existente y demás componentes requeridos para garantizar el suministro autónomo, reserva hídrica y presión adecuada del sistema.

De manera complementaria, también se realizarán actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas asociadas al uso normal de la infraestructura física, incluyendo reparaciones menores, resanes, pintura, ajustes en instalaciones y demás intervenciones necesarias para el adecuado estado general del inmueble.

Durante el último mes de esta etapa se realizarán las pruebas técnicas correspondientes, tales como pruebas hidrostáticas, pruebas de presión y pruebas de flujo, así como la verificación integral del sistema. Finalmente, el contratista deberá entregar los planos récord (As-Built), manuales de operación, garantías y demás documentación técnica requerida para el recibo final de la obra.

El contratista deberá estructurar un cronograma detallado que permita la ejecución organizada y eficiente de las actividades, optimizando tiempos y recursos, sin afectar la calidad de las obras ni el cumplimiento del plazo contractual establecido.

a. **Ítems de pago:**

A. SEDE JUDICIAL DE PITALITO				
Nº	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**
SISTEMA DE PROTECIÓN CONTRA INCENDIO				
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
1,1	1,1	Ubicación redes existentes, localización y replanteo de redes de proteccion contra incendios incluye equipos necesarios para detección de tuberías, control de alineamientos y niveles.	M	113,00
1,2	1,2	Protección a mobiliario de oficina	M2	192,00

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

1,3	1,3	Desmonte y desinstalación de lamparas existentes, para instalación de tuberias y accesorios de sistema de protección contra incendios	UND	8,00
1,4	1,4	Perforación pasante en muros y cerramientos para instalación de tubería acero al carbono y tuberia EMT	UND	12,00
1,5	1,5	Demolicion de losa de concreto de tanque subterraneo	M2	1,00
Subtotal				
TANQUES DE ALMACENAMIENTO				
2,1	2,1	Demolicion de muros de mamposteria	M2	18,00
2,2	2,2	Demolicion de losa de contrapiso	M2	9,00
2,3	2,3	Desmonte de rejas	M2	7,60
2,4	2,4	Excavacion manual	M3	9,00
2,5	2,5	Perfilacion y nivelacion de terreno	M2	9,00
2,6	2,6	Concreto de solado de limpieza de 2000 PSi	M2	9,00
2,7	2,7	Concreto de 4000 PSI para losa de contrapiso	M3	3,15
2,8	2,8	Concreto de 4000 PSI para muros incluye encofrado	M3	14,66
2,9	2,9	Acero de refuerzo	UND	2.105,00
2,10	2,10	Impermeabilizacion de tanque de almacenamiento	M2	30,00
2,11	2,11	Accesorios hidraulicos para instalación de tanques	UND	1,00
2,12	2,12	Suministro e instalación de tanques de almacenamiento de 2000 lt	UND	2,00

2,13	2,13	Instalación de niples de succión y llenado en tanque de almacenamiento	UND	2,00
Subtotal				
SISTEMA DE EXTINCIÓN A BASE DE AGUA				
TUBERÍA PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,1,1	3,1,1	Suministro e instalación de Tubería Acero al Carbón C/C SCH 40 4" PINTADA UL	M	12
3,1,2	3,1,2	Suministro e instalación de acople rígido ranurado de 4" UL/FM	UND	12
3,1,3	3,1,3	Suministro e instalación de acople rígido ranurado de 2-1/2" UL/FM	UND	12
3,1,4	3,1,4	Suministro e instalación de tee mecánica salida ranurada 4-1/2” x 2-1/2" UL/FM	UND	2
3,1,5	3,1,5	Suministro e instalación de codo 90° ranurado 4” UL/FM	UND	2
3,1,6	3,1,6	Suministro e instalación de codo 45° ranurado 4” UL/FM	UND	2
3,1,7	3,1,7	Suministro e instalación de tee ranurado 4” UL/FM	UND	2
EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,2,1	3,2,1	Suministro e Instalación de sensor de flujo de 4"	UND	1
3,2,2	3,2,2	Suministro e instalación de valvula supervisada ranurada de 4"	UND	1
3,2,3	3,2,3	Suministro e instalación de valvula de cheque de 4"	UND	1
3,2,4	3,2,4	Suministro e instalación de valvula de drenaje de 2- 1/2 "	UND	1
3,2,5	3,2,5	Suministro e instalacion de equipo de bombeo compacto para sistema de proteccion contra incendio	UND	1
3,2,6	3,2,6	Suministro e instalacion de Valvula OS&Y diametro 4" pulgadas	UND	1

3,2,7	3,2,7	Suministro e Instalación de sistema de extinción con la instalación de equipos para aspersión de agente limpio	M2	173,79
3,2,8	3,2,8	Suministro e intalacion de manometro glicerinado de 1/4"	UND	1
3,2,9	3,2,9	Suministro e instalacion de Valvula de pie de 4"	UND	1
3,2,10	3,2,10	Suministro e instalacion de placa antivortice	UND	1
SOPORTERÍA PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,3,1	3,3,1	Suministro e instalación de abrazadera autoajustable de 4" UL/FM. Incluye accesorios para instalación	UND	16
3,3,2	3,3,2	Suministro e instalación de soporte sismorresistente de 4" transversal dos vías UL. Incluye accesorios para instalación	UND	1
3,3,3	3,3,3	Suministro e instalación de soporte sismorresistente de 4" longitudinal dos vías UL. Incluye accesorios para instalación	UND	1
PRUEBAS PARA SISTEMA DE EXTINCIÓN				
3,4,1	3,4,1	Prueba hidrostática tubería instalada	UND	1
Subtotal				
SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS				
TUBERÍA PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,1,1	4,1,1	Suministro e instalación de Tubería EMT de 3/4"	M	85,00
ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,2,1	4,2,1	Suministro e instalación de tee tipo conduleta para tubería EMT de 3/4"	UND	29
4,2,2	4,2,2	Suministro e instalación de curvas para tubería EMT 3/4"	UND	22
4,2,3	4,2,3	Suministro e instalación de conectores para tubería EMT de 3/4"	UND	27

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

4,2,4	4,2,4	Suministro e instalación de union para tubería EMT de 3/4"	UND	13
4,2,5	4,2,5	Suministro e instalación de caja rawelt 4X4 con salidas de 3/4"	UND	12
4,2,6	4,2,6	Suministro e instalación de caja metalica octogonal	UND	24
4,2,7	4,2,7	Suministro e instalación de caja rawelt 4X2 con salidas de 3/4"	UND	15
4,2,8	4,2,8	Suministro e instalación de abrazadera doble ala 3/4"	UND	40
4,2,9	4,2,9	Suministro e instalación de coraza metálica tipo americana 3/4"	M	5
4,2,10	4,2,10	Suministro e instalación de uniones para coraza tipo americana de 3/4"	UND	8
EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA				
4,3,1	4,3,1	Suministro e instalacion de tarjeta expandible para circuitos de deteccion	UND	1
4,3,2	4,3,2	Suministro e instalación de sensor de humo fotoeléctrico direccionable	UND	24
4,3,3	4,3,3	Suministro e instalación de base para sensor de humo fotoeléctrico direccionable	UND	24
4,3,4	4,3,4	Suministro e instalación de estación manual direccionable de doble acción	UND	4
4,3,5	4,3,5	Suministro e instalación de sirena con luz estroboscópica multicandela direccionable	UND	4
4,3,6	4,3,6	Suministro e instalación de mini módulos de supervisión direccionables	UND	8
4,3,7	4,3,7	Suministro e instalación de cable para incendio FPLR 2X16 Caja por 305 metros UL	UND	2
4,3,8	4,3,8	Suministro e instalación de módulo aislador de fallas	UND	5
4,3,9	4,3,9	Suministro e instalación de modulo de control	UND	8

4,3,10	4,3,10	Suministro e instalación de modulo monitor	UND	1
4,3,11	4,3,11	Suministro e instalación de interrumpor de supervision para valvula de OS&Y	UND	1
OTROS				
4,4,1	4,4,1	Pruebas de funcionamiento y puesta en marcha del sistema de acuerdo a NFPA 72	UND	1
4,3,2	4,3,2	Suministro de programación del sistema en panel de control	UND	1
4,4,2	4,4,2	Señalizacion y etiquetado de tuberia e instalaciones en RCI	UND	1
4,3,3	4,3,3	Suministro e intalacion de lamparas de emergencia	UND	11
4,4,3	4,4,3	Suministro e instalación Cableado # 12 libre de halogeno	M	156
OBRA CIVIL Y ACABADOS				
5,1	5,1	Construccion de placa de concreto de tanque subterraneo	M2	0,8
5,2	5,2	Impermeabilizacion de tanque subterraneo	M2	8
5,3	5,3	Construccion de base en concreto para equipo de bombeo	UND	1
5,4	5,4	Construccion de base en concreto para estacion de control	UND	1
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA				
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
6,1	6,1	Cerramiento provisional.	ML	52,00
6,2	6,2	Desmonte de puerta. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	43,00
6,3	6,3	Desmonte de ventanería. (Incluye vidrios, marcos, herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	M2	63,80

6,4	6,4	Desmonte de lámparas. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	2,00
6,5	6,5	Desmonte de cielo raso existente.	M2	8,40
6,6	6,6	Demolicion de granito.	ML	11,45
6,7	6,7	Demolición de enchape de piso y/o pared.	M2	166,80
6,8	6,8	Demolicion de placa de concreto.	M2	150,00
6,9	6,9	Desmonte de cubierta.	M2	51,00
6,10	6,10	Trasiego desde el punto de intervencion, retiro y disposicion final de escombros y sobrantes.	M3	50,88
Subtotal				
ORNAMENTACIÓN DE JARDIN				
7,1	7,1	Suministro e instalacion de ornamentacion para jardin.	M2	19,0
Subtotal				
PISOS Y ENCHAPES				
8,1	8,1	Piso en concreto de 2500 PSI, espesor 10cm	M2	146,0
8,2	8,2	Alistado pendientado en mortero 1:3 espesor promedio 4 cm. (Incluye dilataciones, fundida, nivelación, pendientado requeridos)	M2	166,8
8,3	8,3	Suministro e instalación malla electrosoldada 5mm	M2	146,0
8,4	8,4	Piso en cerámica para exterior, antideslizante, trafico pesado o similar. (Suministro e instalación)	M2	166,8
8,5	8,5	Construcción de piso en Granito Lavado # 1. (Incluye dilataciones)	M2	5,0

8,6	8,6	Pañete liso en mortero 1:4 impermeabilizado. (Incluye filos y dilataciones)	M2	15,0
8,7	8,7	Guardaescoba en cerámica. (Suministro e instalación. Incluye equipos, cortes necesarios)	ML	17,5
Subtotal				
CIELO RASOS				
9,1	9,1	Cielo raso en drywall (Suministro e instalación. Incluye perfilería)	M2	8,40
Subtotal				
ESTUCO Y PINTURA				
10,1	10,1	Suministro y aplicación de pasta y graniplast esgrafiado exteriores	M2	112,5
10,2	10,2	Estuco en muros/techos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	25,0
10,3	10,3	Pintura en vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	2.150,0
10,4	10,4	Pintura en vinilo acrílico tipo exterior a 3 manos. (Incluye suministro, aplicación y equipos de alturas)	M2	17,0
10,5	10,5	Suministro y aplicación de pintura de pasamanos y/o barandas existentes, incluye limpieza, lijado y todo lo relacionado para su correcta ejecución.	ML	5,6
10,6	10,6	Pintura de guardaescoba.	ML	623,8
Subtotal				
IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTA				
11,1	11,1	Corrección de humedad (incluye resane, impermeabilización, estuco, pintura vinilo tipo 1 tres manos)	M2	35,0
11,2	11,2	Suministro e instalación de cubierta trapezoidal pre-pintada cal. 28". L=variable	M2	78,0

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

11,3	11,3	Suministro e instalación de correas metálica en tubo rectangular 8 x 4 cal. 18	ML	50,0
11,4	11,4	Suministro e instalación de flanche metálico cal. 22". L=variable	ML	30,0
11,5	11,5	Suministro e instalación de alfajias en poliuretano con acabado en graniplast.	ML	15,0
11,6	11,6	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4"	ML	13,0
Subtotal				
CARPINTERIA				
12,1	12,1	Mantenimiento puerta en madera. (incluye lijado, tapaporos, pintura, cambio de herrajes necesarios)	UN	3,0
12,2	12,2	Puerta en madera Rh. (Suministro e instalación. Ancho hasta 1m y altura hasta 2.40m. No incluye marco)	UN	40,0
12,3	12,3	Arreglo y ajuste de puerta metalica.	UN	2,0
12,4	12,4	Suministro e instalación de Pintura en esmalte para marcos metálicos, color similar al existente. (Incluye 1 capa en anticorrosivo)	ML	259,5
12,5	12,5	Suministro e instalacion de muebles de madera de inscrutar. (Incluye herrajes, lijado, tapaporos y pintura)	ML	34,0
Subtotal				
CERRADURAS, VIDRIOS, ALUMINIOS Y ESPEJOS				
13,1	13,1	Cambio de guardas y llaves incluye (2 llaves por chapas).	UN	2,0
13,2	13,2	Cerradura de manija para oficinas (Suministro e instalación)	UN	39,0
13,3	13,3	Cerradura tipo baño tipo manija cromada o similar. (Suministro e instalación)	UN	4,0
13,4	13,4	Suministro e instalación de puerta o ventana en aluminio corrediza, incluye vidrio y herrajes.	M2	64,0

13,5	13,5	Suministro e instalación de polarizado para vidrio.	M2	73,3
Subtotal				
INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
14,1	14,1	Salida iluminación. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios necesarios 3m)	UN	2,0
14,2	14,2	Lámpara Panel LED 60x60 cm 40w. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado y marco de incrustar o sobreponer si es necesario)	UN	2,0
14,3	14,3	Suministro e instalación de toma corriente.	UN	15,0
14,4	14,4	Suministro e instalación de interruptor.	UN	7,0
Subtotal				
VARIOS				
15,1	15,1	Tapa de cajilla en concreto de 3000psi dim 90x90. Incluye marco metalico.	UN	2,0
15,2	15,2	Aseo y/o limpieza general. (Por sitio de intervenido)	M2	815,4
Subtotal				
B. SEDE JUDICIAL DE TIMANÁ				
Nº	**ITEM DE PAGO**	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**
PRELIMINARES, DESMONTES Y DEMOLICIONES				
1,1	1,1	Localización y replanteo manual	M2	372,36

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

1,2	1,2	Cerramiento provisional.	ML	43,70
Subtotal				
CIELO RASOS				
2,1	2,1	Desmonte de espejos. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	3,00
2,2	2,2	Desmonte de aparatos sanitarios. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	3,00
2,3	2,3	Desmonte de puerta en madera. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	2,00
2,4	2,4	Desmonte de puerta metálicas. (Incluye marcos, cerraduras herrajes, accesorios, trasiego y disposición final)	UN	1,00
2,5	2,5	Desmonte de lámparas. (Incluye trasiego y disposición final)	UN	26,00
2,6	2,6	Desmonte de cielo raso.	M2	131,48
2,7	2,7	Demolición de placa piso en concreto.	M2	62,75
2,8	2,8	Demolición de enchapes Piso/Muro.	M2	346,95
2,9	2,9	Trasiego, retiro y disposición final de escombros y sobrantes.	M3	54,12
2,10	2,10	Desmonte de cubierta existente.	M2	187,17
2,11	2,11	Demolición de mesón.	ML	2,10
Subtotal				
CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN SECO				
3,1	3,1	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	49,95

Subtotal				
CONCRETO, ALISTADO DE PISOS				
4,1	4,1	Afinado piso en mortero 1:3 e=4 cm. (Incluye dilataciones, fundida, nivelación, pendientado requeridos) para cañuelas	M2	6,44
4,2	4,2	Placa de piso en concreto de 3000 PSI de e=0,10 M. Incluye formaleta, vibrado, protección, curado, malla electrosoldada 4 mm y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	56,92
PAÑETES				
5,1	5,1	Regata con pulidora en piso. (Incluye equipos)	ML	47,86
5,2	5,2	Regata sobre muro. (Incluye equipos)	ML	29,51
CIELO RASOS Y VIGA CANALES				
6,1	6,1	Cielo raso en fibra mineral. (Suministro e instalación, incluye perfilería soporte)	M2	167,01
6,2	6,2	Adecuación y nivelación con mortero 1:3 impermeabilizado en viga canales existentes incluye membrana líquida impermeabilizante a base de poliuretano.	ML	88,64
CUBIERTA				
7,1	7,1	Suministro, fabricación instalación de estructura metalica. Incluye anticorrosivo y pintura	KG	2.110,56
7,2	7,2	Suministro e instalación de cubierta termoacústica tipo panel sándwich, dos láminas calibre 28 con núcleo aislante. Incluye: tornillería autoperforante de alta resistencia con arandela de neopreno y capuchón sellante, aplicación de sellador de poliuretano en juntas y traslapes para garantizar estanqueidad.	M2	223,88
ESTUCO Y PINTURA				
8,1	8,1	Estuco en muros interiores (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	47,76

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

8,2	8,2	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	350,43
8,3	8,3	Suministro y aplicación de pasta y graniplast esgrafiado exteriores	M2	171,67
ENCHAPES Y ACABADOS				
9,1	9,1	Suministro e instalación de enchape de piso cerámico para interior, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	269,45
9,2	9,2	Suministro e instalación de enchape de piso para baño tableta cerámica, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	9,45
9,3	9,3	Suministro e instalación de enchape de piso para exterior tableta cerámica, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	94,99
9,4	9,4	Suministro e instalación de guardaescoba cerámico	ML	177,66
9,5	9,5	Suministro e instalación de enchape cerámico para pared, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	M2	11,19
CARPINTERIA MADERA				
10,1	10,1	Puerta en madera rh entamborada. (Suministro e instalación. Ancho hasta 1.1m y altura hasta 2.40m. Incluye marco)	UN	3,00
10,2	10,2	Mueble en madera rh tipo cocina. (bajo y alto). h=0,80 - 0,60m ancho=0,60 - 0,30 m. (Suministro e instalación. Incluye soportes, herrajes, accesorios necesarios)	ML	6,52
CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS				
11,1	11,1	Suministro e instalación de espejo flotante espesor 4 mm Biselado	M2	6,00
APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES				
12,1	12,1	Sanitario blanco. (Suministro e instalación)	UN	3,00
12,2	12,2	Lavamanos blanco, (Suministro e instalación)	UN	3,00
12,3	12,3	Grifería para lavamanos. (Suministro e instalación)	UN	3,00

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

ASEO Y VARIOS				
13,1	13,1	Aseo y limpieza general. (Entrega final de obra. Incluye equipos, insumos)	M2	372,36
13,2	13,2	Traslado de puestos de trabajo . (Incluye desmonte, traslado, reinstalación muebles, equipos, accesorios necesarios)	UN	35,00
LABORES ESPECIALES				
14,1	14,1	Suministro e instalación de concertina de seguridad. (Incluye todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.)	ML	47,50
Subtotal				
OBRAS COMPLEMENTARIAS				
15,1	15,1	Obras civiles, hidráulicas, sanitarias y electicas necesarias para la optimización de redes existentes.	UN	1,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo estimado para la ejecución del proyecto será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

5. FORMA DE PAGO

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva pagará al contratista el valor del contrato mediante la presentación de actas de recibo parcial de obra (mensual), las cuales deben ser revisadas y aprobadas por la Interventoría.

Para ello, se debe tener en cuenta lo siguiente:

a. *Cuenta bancaria:* Para el pago de las Actas de recibo parcial de obra, el contratista presentará certificación bancaria con la información necesaria

para el Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de abone los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato.

b. *Presentación de las actas y autorización para su pago:* Las actas y el borrador de la factura deberán presentarse a la interventoría con todos sus soportes para su revisión y aprobación. Una vez aprobada el acta, la interventoría la remitirá al supervisor dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al mes de ejecución de las obras. El supervisor revisará y autorizará la emisión de la factura electrónica, la cual debe ser enviada por el contratista al buzón único SIIF Nación. Una vez la factura electrónica sea aprobada por la Entidad, el contratista deberá publicarla en la plataforma SECOP II.

c. *Plazo de pago por la entidad contratante:* La Entidad pagará las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de radicación de las mismas.

d. *Cálculo de valor a pagar:* El valor a pagar del Acta de Recibo se obtiene mediante la siguiente fórmula:

Valor a pagar en Acta de Recibo = *Valor ejecutado en Acta de Recibo del Contrato*

5.1. Requisitos de pago de actas de recibo parcial y final.

Los documentos y soportes para el pago de Actas de recibo serán cargados en la plataforma SECOP II, previamente aprobados por la Interventoría y deben incluir los siguientes documentos:

a. Factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

b. Acta de corte parcial o total aprobadas, con anexo Estado de Ejecución del Proyecto debidamente firmado por el contratista e Interventoría. En cumplimiento a la circular DEAJC24-48 del 20 de diciembre de 2024 de la DEAJ, la supervisión técnica o interventor del contrato deberá evaluar e

identificar si la intervención ejecutada en el contrato de obra corresponde a mantenimiento, reparación, adición o mejora, considerando el impacto en la vida útil, eficiencia y valor del activo.

c. Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (pensión, salud, riesgos laborales) y parafiscales, cuando a ello haya lugar. Lo anterior según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990, los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Finalmente, para el pago de la última cuenta se deberá anexar el Acta de Recibo Final, los siguientes documentos:

a. El libro diario de obra o bitácora.

b. Haber presentado el último informe mensual.

En todo caso, los anteriores pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC.

Parágrafo 1: La Entidad efectúa las retenciones, deducciones o contribuciones a que haya lugar en virtud del contrato que se suscriba, de acuerdo con el Estatuto Tributario en cada uno de los pagos de conformidad con la normatividad legal vigente. Para tal efecto se tendrá en cuenta la calidad del contribuyente del Consorcio, Unión Temporal y las tarifas establecidas en la ley según la información financiera que reporte cada proveedor, la cual será aplicada bajo su propia responsabilidad.

Parágrafo 2: Los pagos a cargo de la Entidad, están sujetos a los recursos económicos y procedimientos que la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, defina para las entidades públicas.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El presente proyecto corresponde a la adecuación, optimización, mantenimiento y mejoramiento de edificaciones existentes, por lo cual las actividades a ejecutar no contemplan ampliaciones, modificaciones estructurales, reforzamientos estructurales ni cambio de uso de los inmuebles intervenidos.

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

En consecuencia, en principio no se requiere licencia de construcción, de conformidad con lo previsto en la normativa urbanística vigente para este tipo de intervenciones. No obstante, el contratista deberá verificar y cumplir cualquier exigencia normativa, técnica o administrativa que resulte aplicable durante la ejecución del contrato, incluyendo permisos, autorizaciones o trámites que eventualmente sean requeridos por autoridad competente.
Las actividades deberán ejecutarse conforme a la normatividad técnica vigente, entre otras:

· Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10
· Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
· Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP (cuando aplique).
· Normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
· Resolución 472 de 2017 y demás normas sobre gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD).
· Ley 1618 de 2013 en materia de accesibilidad, cuando aplique.
· Normas técnicas ICONTEC aplicables a materiales y procesos constructivos.

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones ambientales, laborales y de seguridad industrial vigentes, así como implementar las medidas necesarias para la correcta señalización, cerramiento y protección de las áreas intervenidas, teniendo en cuenta que las obras se ejecutarán en edificaciones en funcionamiento.

Dado que las sedes judiciales continuarán prestando el servicio durante la ejecución del contrato, el contratista deberá coordinar las actividades de obra con la interventoría y el juez coordinador de la sede, a fin de minimizar afectaciones al servicio, garantizar la seguridad de funcionarios y usuarios, y adoptar las medidas necesarias para el control de ruido, polvo y manejo de escombros.

Seguridad Judicial: Al tratarse de sedes en funcionamiento, el contratista debe garantizar que las obras no comprometan la seguridad de los expedientes, los despachos ni el personal judicial.
Horarios Especiales: Se podrán requerir jornadas de trabajo nocturnas o en fines de semana para actividades ruidosas (demoliciones o perforaciones) para no interrumpir las audiencias y la atención al público.

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

6.1. Especificaciones técnicas

Las intervenciones deberán ejecutarse de acuerdo con las buenas prácticas de la ingeniería y la construcción, utilizando materiales de calidad y cumpliendo con las normas técnicas aplicables, tales como el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, Normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Resolución 472 de 2017 y demás normas sobre gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), Ley 1618 de 2013 en materia de accesibilidad, cuando aplique, Normas técnicas ICONTEC aplicables a materiales y procesos constructivo

6.1.1.Especificaciones técnicas de materiales

Las especificaciones técnicas mínimas del presente proyecto establecen las características, condiciones de calidad y requisitos que deberán cumplir las obras ejecutadas, los materiales suministrados y los procesos constructivos desarrollados en el marco del contrato.

Las actividades deberán ejecutarse conforme a lo establecido en el cuadro de cantidades de obra, especificaciones técnicas, estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del proceso. Estas especificaciones comprenden, entre otros aspectos:

· Condiciones actuales de las edificaciones objeto de intervención.

· Procesos constructivos adecuados para cada actividad.

· Calidad y características técnicas de los materiales a suministrar e instalar.

· Herramienta, maquinaria y equipos necesarios para la correcta ejecución.

· Mano de obra calificada y suficiente para garantizar calidad y cumplimiento del plazo.

· Transporte, cargue, descargue y disposición final de materiales y escombros.

· Pruebas y verificaciones técnicas cuando sean requeridas.

· Cumplimiento de normas técnicas, ambientales, de seguridad industrial y salud en el trabajo.

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

· Parámetros de medición y forma de pago conforme a cantidades efectivamente ejecutadas y aprobadas por la interventoría.

El contratista será responsable de la calidad, estabilidad, correcto funcionamiento y cumplimiento normativo de las obras ejecutadas, así como de la reparación de cualquier defecto que se presente durante el período de garantía establecido en el contrato.
El cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas será verificado durante la ejecución del contrato por parte de la interventoría y son condiciones obligatorias de ejecución contractual.

6.1.2. Pruebas y ensayos

El contratista deberá realizar y costear los siguientes ensayos mínimos para aprobación de la interventoría:

Pruebas de Estanqueidad: En las nuevas cubiertas y traslapes mediante riego de manguera a presión durante 2 horas.

6.1.3. Documentos que entregará la Entidad

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva entregará:

Levantamientos Arquitectónicos: Planos básicos de las áreas a intervenir en Pitalito y Timaná.

Presupuesto Oficial: Detalle de ítems y cantidades estimadas.

Registro Fotográfico: Estado actual de las patologías identificadas (filtraciones, grietas, etc.).

6.2. Notas técnicas específicas del proyecto

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10
Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE
Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP
Reglamento Técnico de Instalaciones Hidrosanitarias – RAS
NFPA
Normas técnicas ICONTEC – NTC

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo
Normas urbanísticas municipales – Pitalito y Timaná.
Normas ambientales
Decreto 1077 de 2015, artículo 2.2.3.1.1.10 Reparaciones Locativas.
Demás normas concordantes con el objeto de intervención del presente proyecto

6.3. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

La implementación de los criterios sostenibles o medidas a las que se refiere este numeral deberá realizarse de manera armónica con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por licencias, permisos, autorizaciones y demás instrumentos aplicables a la respectiva obra. De igual manera, las medidas deberán estar acordes con la Norma Técnica aplicable a cada sector, en los casos que aplique. Por ejemplo: NTC 4595 relativa al *«Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares o la Resolución 472 de 2017 modificada por la Resolución 1257 del 23 de noviembre de 2021 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD»*.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello

conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) director de obra.
- Un (1) residente de obra.
- Un (1) inspector de obra.
- Un (1) especialista en hidraulica.
- Un (1) residente SST.
- Un (1) residente ambiental.
- Un (1) maestro de obra.

Cargo	***Formación Académica (Título técnico o tecnólogo o profesional y/o Título de posgrado)***	***Experiencia General / Específica***	***Cantidad***	***Dedicación (%)***
Director de Obra	*Ingeniero Civil o Arquitecto Posgrado en la modalidad de especialización o maestría, relacionada con la Ingeniería civil o la dirección de obra o gerencia de obra o gerencia de proyectos.*	*Copia del acta de grado y/o copia del diploma del pregrado, en donde se acredite una experiencia de mínimo ocho (8) años. Experiencia especifica como director de obra en un proyecto que contenga dentro de su objeto "Obras civiles e hidráulicas en edificaciones de uso institucional, cuya área intervenida sean igual o superior a 1822 m2.*	*1*	*30%*

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Cargo	*Formación Académica (Título técnico o tecnólogo o profesional y/o Título de posgrado)*	*Experiencia General / Específica*	*Cantidad*	*Dedicación (%)*
Residente de Obra	*Ingeniero Civil o Arquitecto* *Posgrado en la modalidad de especialización o maestría, relacionada con la dirección de obra o gerencia de obra o gerencia de proyectos.*	*Copia del acta de grado y/o copia del diploma del pregrado, en donde se acredite una experiencia de mínimo cinco (5) años.* *Experiencia especifica como residente de obra en un proyecto que contenga dentro de su objeto "Obras civiles e hidráulicas en edificaciones de uso institucional, cuya área intervenida sean igual o superior a 1822 m2.*	*1*	*100%*
Inspector de Obra	*Ingeniero Civil o Arquitecto*	*Copia del acta de grado y/o copia del diploma del pregrado, en donde se acredite una experiencia de mínimo dos (2) años.*	*1*	*30%*
Especialista en Hidráulica	*Ingeniero Civil o Arquitecto Posgrado postgrado en la modalidad de maestría en recursos hídricos o hidráulicos.*	*Copia del acta de grado y/o copia del diploma del pregrado, en donde se acredite una experiencia de mínimo cinco (5) años. Experiencia especifica mínima en 5 proyectos como especialista o diseñador hidráulico a obras civiles.*	*1*	*50%*
Residente SST	*Profesional universitario en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo o profesional universitario con especialización en un área de la salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Con licencia en Seguridad y Salud en el trabajo.* *Certificado vigente en trabajo seguro en altura nivel avanzado y/o reentrenamiento. Certificado vigente de trabajo seguro en alturas nivel coordinador, expedido por una Entidad o Institución autorizada, verificado con constancia de formación vocacional emitida por el Ministerio de Trabajo (Resolución 1178 de 2017 Art 50 – 52 expedida por el Ministerio de Trabajo).* *Certificación vigente de acreditación de mínimo 50 o 20 horas en sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, según aplique de acuerdo a la resolución 4927 de 2016 que establece en su artículo 16 que el curso virtual de 50 horas en el SGSST tiene una vigencia de 3 años y que, pasado este tiempo, debe realizar un curso de 20 horas en el SGSST.*	*Experiencia mínima de un (1) año, contado a partir de la licencia en seguridad y salud en el trabajo, expedida por la por la secretaria de salud.* *Experiencia mínima de 5 años, contados a partir del diploma de pregrado.*	*1*	*100%*

Contratar adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de Timaná y Pitalito, incluyendo las obras civiles, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias, para la ejecución de la fase II del sistema de protección contra incendio del palacio de justicia de Pitalito, departamento del Huila.

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL DE NEIVA

Cargo	*Formación Académica (Título técnico o tecnólogo o profesional y/o Título de posgrado)*	*Experiencia General / Específica*	*Cantidad*	*Dedicación (%)*
Residente Ambiental	*Ingeniero ambiental y sanitario.* *Posgrado en modalidad de especialización o maestría relacionada con la gerencia de proyectos.*	*Copia del acta de grado y/o copia del diploma del posgrado, en donde se acredite una experiencia de mínimo cinco (5) años.* *Experiencia especifica como residente ambiental en un proyecto que contenga dentro de su objeto "Obras civiles e hidráulicas en edificaciones de uso institucional, cuya área intervenida sean igual o superior a 1822 m2.*	*1*	*50%*
Maestro de Obra	*Maestro de obra con matrícula expedida por el COPNIA.*	*Copia del certificado de matrícula de maestro de obra, donde se acredite una experiencia de mínimo cinco (5) años.* *Por lo menos una de las certificaciones debe contener obras de mantenimiento o adecuación de edificaciones de uso de ocupación institucional de servicio público" y cuya área intervenida sea igual o superior a 1822 m2.*	*1*	*100%*

9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de

influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

10. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8[1] de la Ley 810 de 2003.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

Gestión de Residuos: Aplicación obligatoria de la Resolución 1257 de 2021 para el manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

[1] *"**ARTÍCULO 8o. LICENCIAS PARA CERRAMIENTOS DE OBRA Y REPARACIONES LOCATIVAS.** Las reparaciones o mejoras locativas, consideradas como aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales y formales, y/o volumetría no requieren licencia de construcción."*

Alturas: Cumplimiento estricto de la Resolución 4272 de 2021 para todos los trabajos en cubiertas y fachadas (trabajo en alturas).

NSR-10: Las intervenciones no deben afectar los elementos estructurales de las edificaciones existentes según el Capítulo A.10.

En constancia, se firma en Neiva, a los 22 días del mes de Abril de 2026.

_____

Valentina Fiesco Hoyos
Estructurador y evaluador técnico

_____

Juanita Escobar Jaramillo
Operador del procedo – Coordinador administrativo